

haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la siguiente fecha, hora y lugar:

- a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida (Badajoz).
 - d) Fecha: 11.12.06.
 - e) Hora: 13 horas.
- Oferta económica:

- a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida (Badajoz).
 - d) Fecha: 19. 12.06.
 - e) Hora: 10 horas.
- Propuesta de Adjudicación:

- a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.
- e) Hora: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

- - - -.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el D.O.E.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.U.E.:

- - - -.

13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/contratacioncont.html

14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Proyecto cofinanciado en un 80% con fondos FEDER (Medida 3.3).

Mérida, a 3 de noviembre de 2006. El Secretario General (P.D. 13.02.06), PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace público el resultado del concurso para la contratación de las obras de “Ampliación y reformas del C.R.A. Gloria Fuertes de Novelda”. Expte.: OB.13.01.176.06.

Por Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Educación, de fecha 31 de agosto de 2006, a propuesta de la Mesa de Contratación, se ha declarado desierto el concurso para la contratación las obras de Ampliación y reformas del C.R.A. Gloria Fuertes de Novelda convocado en el D.O.E. n.º 90, de 1 de agosto de 2006, por no haberse presentado a la licitación ninguna empresa.

Mérida, a 23 de octubre de 2006. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31/01/05, D.O.E. n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace público el resultado del concurso por procedimiento abierto de las obras de “Ampliación de 3 unidades de infantil en el Colegio Público Fernández y Marín de Talarrubias”. Expte.: OB.13.01.178.06.

Por Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Educación, de fecha 19 de octubre de 2006, se ha declarado desierto el concurso para la contratación de las obras de Ampliación de 3 unidades de infantil en el Colegio Público Fernández y Marín de Talarrubias convocado en el D.O.E. n.º 95, de 12 de agosto de 2006, por no haber acreditado la Certificación de estar al corriente con la Seguridad Social, la única empresa licitadora y propuesta por la Mesa de Contratación como adjudicataria.

Mérida, a 24 de octubre de 2006. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31/01/05, D.O.E. n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.